



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BOCHALEMA  
FIJACIÓN EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ART.	CLASE DE ESCRITO	FIJADO EL	INICIA TRASLADO	VENCE TRASLADO
540994089001-2016-00009-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CLEOFÉ RINCÓN MEDINA	446C.G.P.	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	26-agosto-22	29-agosto-22	31-agosto-22

ESTE LISTADO SE FIJA A LAS OCHO DE LA MAÑANA ( 8:00A.M.) Y SE DESFIJA A LAS SEIS DE LA TARDE ( 6:00P.M.) DE LA FECHA INDICADA

FLOR ALBA LEMUS  
Secretaria

El presente documento se suscribe de conformidad con el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de Marzo de 2020 , por cuya virtud se autoriza "la firma autógrafa mecánica digitalizada o scaneada"